



## 1. ANTECEDENTES GENERALES

ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESION	Objetivo del Contrato de Concesión
<p><b>Nombre del Contrato</b> : Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, CMVRC.</p> <p><b>Concesionaria</b> : S.C. Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.</p> <p><b>Decreto de Adjudicación</b> : D.S. MOP N° 136 del 15 de febrero de 2010</p> <p><b>Publicación Diario Oficial</b> : 05 de Mayo de 2010.</p> <p><b>Región</b> : Metropolitana</p> <p><b>Inicio Concesión</b> : 05 de Mayo de 2010</p> <p><b>Inicio Fase de Ingeniería</b> : 14 de Octubre de 2011</p> <p><b>Inicio Fase de Construcción</b> : 07 Enero de 2013</p> <p><b>Plazo Fase de Construcción</b> : 18 meses + 33 Días Resolución Exenta DGOP N°2022 (Aumento de plazo de 33 días corridos)</p> <p><b>Puesta en Servicio Provisoria</b> : <b>Res. DGOP 2790 de 05 de Agosto de 2014</b></p> <p><b>Puesta en Servicio Definitiva</b> : <b>Res. DGOP 454 de 30 de Enero de 2015</b></p> <p><b>Inicio Fase Explotación</b> : <b>06 de Agosto de 2014</b></p> <p><b>Plazo máximo de la Concesión</b> : 300 meses desde Puesta en Servicio Provisorio</p> <p><b>Presupuesto de Obra</b> : UF 482.000</p> <p><b>Inspector Fiscal</b> : <b>Pablo Basoalto Toledo</b></p> <p><b>Asesoría a la Inspección Fiscal:</b> <b>Zañartu Ingenieros Consultores SpA.</b></p>	<p>Este contrato consiste en delegar al Concesionario la custodia de los vehículos retirados de Circulación, que actualmente es función de las Municipalidades, de manera de elevar en forma considerable, los estándares del servicio. Para ello, el Concesionario debió diseñar y construir un Centro de Custodia especialmente habilitado para estacionar los vehículos retirados de circulación o de las vías públicas, el cual cuenta con las instalaciones, equipamientos y sistemas de seguridad e informáticos, necesarios para el resguardo de los vehículos en condiciones de seguridad, confiabilidad y eficiencia, requisitos que son exigidos y fiscalizados por la Coordinadora de Concesiones del MOP. El Concesionario tiene, además, la obligación de trasladar a dicho Centro de Custodia los vehículos retirados de circulación desde el lugar que determine la Autoridad (Carabineros de Chile, Inspectores Municipales y Fiscales). El terreno de emplazamiento está ubicado en Km 2,7 del Camino Lo Echevers (Ruta G-16), comuna de Quilicura.</p>

## 2. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO METROPOLITANO

La construcción de las obras que conforman el equipamiento del CMVRC, fueron aprobadas mediante Resolución DGOP N° 2790 del 05.08.2014, por medio de la cual, se autoriza dar inicio a la Puesta en Servicio Provisoria. La infraestructura para la Etapa de Explotación está conformada por:

- Infraestructura necesaria para el emplazamiento y operación de las oficinas administrativas de la Concesión y para la atención de público en general.
- Parqueadero para la custodia de los vehículos Retirados de Circulación.
- Obras de vialidad urbana, de acceso y conexión a la vía pública y circulaciones al interior del área del Centro Metropolitano.
- Equipamiento, asociadas a la seguridad de las personas, instalaciones y bienes.
- Sistemas de Control informático, a través de la plataforma Tecnológica.
- Sistema de seguridad y vigilancia apoyado con CCTV y cerco eléctrico.
- Sistema de riego para mantención de especies vegetales.
- Infraestructura necesaria para la prestación de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, retiro de residuos sólidos.
- Sistema de manejo de aguas lluvias.
- Sistema de iluminación con postes y torres en área de custodia.
- Sistema de control de Incendios.



### 3. MODELO DEL NEGOCIO

Por la prestación de los servicios básicos de RTE y Custodia, el Concesionario del CMVRC percibe ingresos cuyo sistema tarifario ha sido establecido en las Bases de Licitación (BALI). Las tarifas por RTE están sujetas a reajuste trimestral los días 10 de cada mes de inicio de trimestre y, las tarifas por servicio de Custodia se reajustan anualmente el primer día de cada año.

Las tarifas vigentes de los servicios de RTE trimestrales aplicables desde el 10.10.2015 hasta 09.01.2016 y Custodia para el mes del presente informe son las siguientes:

Tipo de Vehículo	Tarifa por RTE	Tarifa por Custodia
	UF/vehículo	UF/Vehículo/día
Livianos	1,243	0,189
Motos	0,622	0,094
Pesados de dos ejes	2,486	0,302
Pesados más de dos ejes	3,108	0,378

*\*Nota: A estas tarifas se deben agregar los impuestos correspondientes según normativa tributaria vigente*

En el contrato existe una compensación para el Concesionario en relación a las expectativas de demanda y de cobro que está dada por el concepto de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) establecidos en el contrato de concesión, por un período de 20 años y al que optó el Concesionario en su oferta económica.

El mecanismo de IMG opera a contar del año en que se hubiere autorizado la Puesta en Servicio Definitiva (PSD), y su pago por el MOP al Concesionario procede el último día hábil de junio del año siguiente al informado. Con fecha 30 de enero de 2015 fue autorizada la PSD mediante RES (Exenta) DGOP N°454 quedando con ello facultado el Concesionario para prestar servicios complementarios para percibir el IMG en junio de 2016.

## 4. INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2015

### Resumen de Ingresos por Servicio

La Sociedad Concesionaria inició sus operaciones comerciales el 06/08/2014, fecha de inicio de la Puesta en Servicio Provisionaria, obteniendo ingresos de explotación a contar de dicho mes, los que se presentan en el cuadro siguiente en Unidades de Fomento:

Ingresos Año 2014						
Tipo de Servicio	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	Total
Ingresos por servicio básico de RTE	61,290	229,500	292,200	315,820	368,690	1.267,500
Ingresos por servicio básico de Custodia	49,830	292,360	465,670	502,000	515,930	1.825,790
Ingresos por servicios Complementarios Letra a)	-	-	-	-	-	0,000
Ingresos por Servicios Complementarios Letra d)	-	-	-	-	-	0,000
Remates	-	-	-	-	-	0,000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>111,120</b>	<b>521,860</b>	<b>757,870</b>	<b>817,820</b>	<b>884,620</b>	<b>3.093,29</b>

Ingresos Año 2015													
Tipo de Servicio	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	Total
Ingresos por servicio básico de RTE	360,110	368,810	338,615	519,258	618,813	582,700	676,712	516,021	630,135	621,388	620,291	626,507	6.479,360
Ingresos por servicio básico de Custodia	679,530	684,130	683,309	925,051	1.089,350	1.129,396	1.247,050	1.127,039	1.369,168	1.246,745	1.079,044	1.190,172	12.449,984
Ingresos por servicios Complementarios Letra a)	-	-	-	20,419	76,027	67,473	112,961	87,872	97,406	123,189	115,342	92,405	793,094
Ingresos por Servicios Complementarios Letra d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2619,600	2.619,600
Remates	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.487,500	1.487,500
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.039,640</b>	<b>1.052,940</b>	<b>1.021,924</b>	<b>1.464,728</b>	<b>1.784,190</b>	<b>1.779,569</b>	<b>2.036,723</b>	<b>1.730,932</b>	<b>2.096,709</b>	<b>1.991,322</b>	<b>1.814,677</b>	<b>6.016,184</b>	<b>23.829,538</b>

Total Ingresos RTE	7.746,860
Total Ingresos Custodia	14.275,774
Ingresos por servicios Complementarios Letra a)	793,094
Ingresos por Servicios Complementarios Letra d)	2.619,600
Remates	1.487,500
<b>Total Ingresos</b>	<b>26.922,828</b>

## 5. OPERACIÓN ETAPA EXPLOTACIÓN

La cantidad de vehículos que han ingresado y/o retirado del CMVRC, durante el mes de **Diciembre 2015**, se resume a continuación:

### Resumen del Flujo de Vehículos mes de DICIEMBRE 2015

DICIEMBRE 2015	Cantidad	
	Ingresos	Egresos
Moto	175	225
Vehículo Liviano	645	818
Vehículo pesado de dos ejes	17	32
Vehículo pesado de más de dos ejes	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>839</b>	<b>1.077</b>



## 6. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE CONSERVACIÓN DE OBRAS (PACO)

Mes de Diciembre del 2015										
Operación				Programa Anual (PA)			Ejecutado			
Ítem	Partida	Numeral Plan de Conservación	Unid	Veces/Mes	Total Mes	Acumulado	Parcial Mensual		Parcial Anual	
							Cant.	% PM	Cant.	% PA
1	Verificación estado de pisos Exterior	2.1.7	Veces	4	4	48	4	100	48	100%
2	Sistema de riego (**)	2.2.1	Veces	2	2	19	1	100	19	100%
3	Desmalezado (*)	2.2.1	Veces	2	2	24	2	100	24	100%
4	Revisar grupo electrógeno	2.2.4.4	Veces	1	1	12	1	100	12	100%
5	Revisión instalaciones de iluminación	2.2.4.7	Veces	1	1	12	1	100	12	100%
6	Inspección cierre perimetral	2.2.6	Veces	4	4	48	4	100	48	100%
7	Revisión Agua potable/Osmosis	2.2.7.2	Veces	30	30	360	30	100	360	100%
8	Revisión sistema de incendio	2.2.8.3.1	Veces	1	1	12	1	100	12	100%
9	Verificación extintores	2.2.8.4	Veces	1	1	12	1	100	12	100%
10	Mantención Planta tratamiento	2.2.11	Veces	30	30	360	30	100	360	100%

\* El cuadro refleja que se realiza la actividad. Este periodo se abarcó toda el área.

\*\* La revisión del sistema varía dependiendo de la temporada (entre sep. y marzo 2 veces al mes; entre abril y ago. 1 vez al mes) total 19 al año.

**Fuentes:** - Plan de Conservación de las Obras, aprobado mediante ORD N°881 de 10 de abril de 2014

- Programa Anual de Conservación de las Obras (PACO) versión 2015, aprobado con alcances mediante ORD N°0541 del 10 de Junio del 2015.

% PM: Porcentaje Referido a lo Programado para el mes

% PA: Porcentaje Referido a lo Programado Acumulado

Este mes, la mantención del recinto CMVRC, se ha desarrollado con normalidad respecto a las actividades estipuladas en el Plan de Conservación, y según su periodicidad.



Las principales actividades que destacaron en el mes de Diciembre, fueron la inspección y mantenimiento del mobiliario, artefactos eléctricos, revisión bimensual del grupo electrógeno, entre otros.

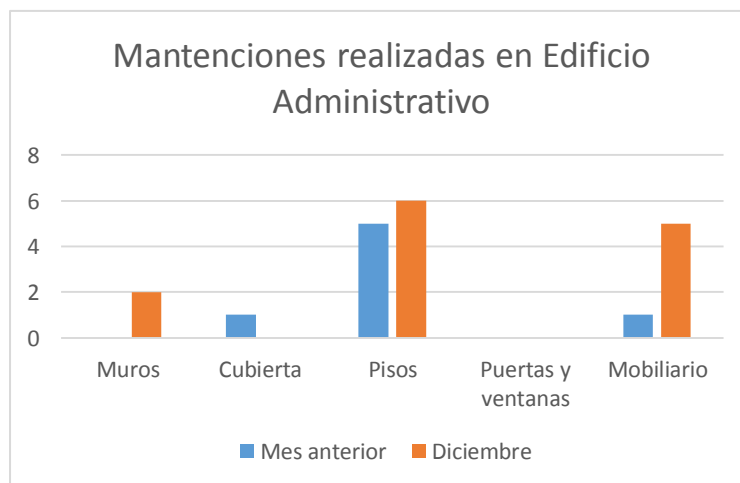
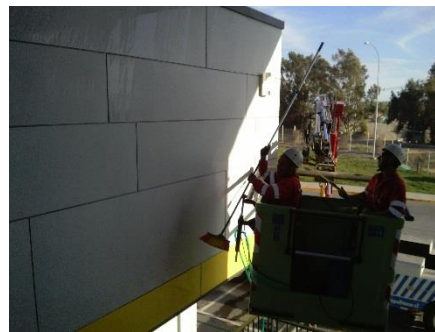
### 6.1 Mantenimiento Edificio Administrativo

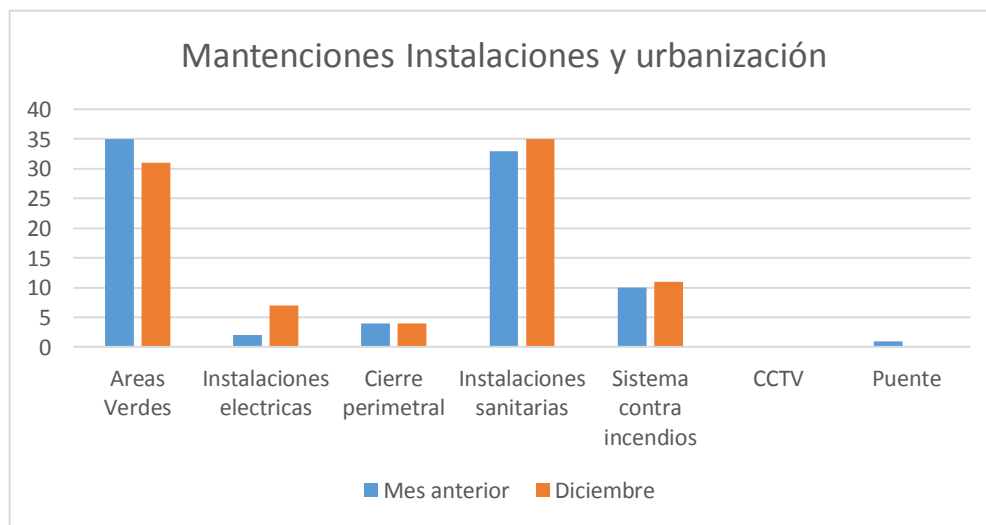
En el mes de Diciembre, respecto del Edificio Administrativo, según el Programa de actividades PACO para el período 2015, las actividades se resumen verificación de pisos exteriores, limpieza de las fachadas de muros y revestimiento, mantención del mobiliario. Art. n° 2.1.7; 2.1.5 y 2.1.10 del Plan de Conservación.

Como se expresa en el siguiente gráfico, se comparan las actividades respecto del mes anterior, dada su



correspo  
ndiente  
periodici  
dad.





## 6.2

### Mantenimiento Obras de Urbanización e Instalaciones

Las instalaciones han sido mantenidas periódicamente por empresas externas certificadas y personal propio de la Concesionaria.

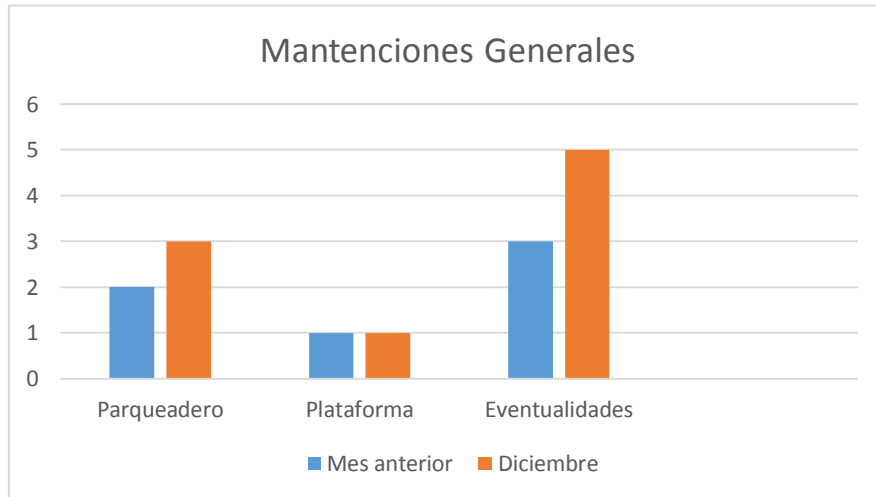
Al puente se le realiza mantención, o al menos se verifica su estado cada 5 años, por lo que no se registran actividades asociadas a este ítem.

Se realizaron las distintas actividades de las instalaciones sanitarias en el CMVRC, ítem en que se incluyen el agua potable, alcantarillado y aguas lluvia. De este punto, se puede mencionar que este mes han recibido sus mantenciones periódicas, por parte de empresas externas, esto en lo que respecta a las

bombas de Agua potable, red de incendios, sistema de riego, aire acondicionado y planta de tratamiento de AA.SS.

Respecto

al cierre



perimetral, se detectaron puntos críticos sobre los cuales se implementará reforzamiento en los pilares para conservar la estructura de acuerdo a lo que se requiere.

Respecto a las áreas verdes, se han enfocado los trabajos en el desmalezado y reposición de especies en ocasiones puntuales.



**6.3.**  
**Man**  
**tenimientos**  
**Generales**







Este mes se realizó la mantención preventiva del aire acondicionado, reforzamiento del cierre perimetral (tramos del muro bulldog), mantención correctiva de un foco en el edificio C, limpieza y pintura de grifos. Como eventualidades de la conservación en Diciembre.

En lo que respecta a la plataforma, se han realizado las mantenciones habituales (Deploy), correspondientes a las actualizaciones implementadas a la misma plataforma, específicamente al software, los que se informan todos los 15 de cada mes.

En tanto el material rodante y la mantención a las grúas, al ser todo subcontratado, ya no hay informes ni posibilidad de fiscalizar sus mantenciones, más allá del año de los vehículos y los datos que arroja la plataforma tecnológica.

Respecto al parqueadero, se realizó la aplicación de herbicida en el terreno, poda de sauces y reforzamiento y/o recambio de tutores. Lo anterior, actividades independientes del parqueadero, pero desarrolladas en el área.



## 7. HITOS RELEV ANTES





- a) **Gestión de traslado de vehículos consignados por causas penales** y que aún se mantienen en los aparcaderos municipales. Ello conforme a la disposición de nuevos espacios establecidos en el convenio suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio Público.
- b) **Reunión con Capitán Juan Morales, del Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros**, para mejorar la gestión de ambas instituciones que permitan obtener una respuesta más rápida y asertiva respecto a los vehículos que arriban a CMVRC.
- c) Reunión con el **nuevo Coordinador de Carabineros para la obra, Coronel Miguel Jara**, a quien se le presenta el proyecto, principales desafíos y contingencias manifestadas en el primer año de operación del servicio. Asimismo, se acuerdan compromisos para mejorar la gestión del retiro de vehículos desde la vía pública, tanto aquellos correspondientes por faltas a la ley de Tránsito, como aquellos por causas penales. Lo anterior, se ejecutará conforme a procedimiento establecido por el Ministerio Público.
- d) En el mes de diciembre se ejecutaron los **remates de vehículos correspondientes a las Municipalidades de Santiago** (372 vehículos) y **Peñalolén** (74 vehículos). En tanto se encuentra detenido el proceso de remate de la Municipalidad de Vitacura, a la espera de pronunciamiento de Contraloría General de la República sobre situación de vehículos para dicho fin. De manera paralela, se solicita al Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros, el peritaje de los vehículos consignados para el remate.
- e) **Aplicación Encuesta de Satisfacción a Municipalidades** que permita determinar el nivel de satisfacción de los mandantes, y detectar contingencias para mejorar diversos aspectos de la Concesión de la Obra (CMVRC).